

## ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL – GESTIÓN 2024

En la ciudad de La Paz a horas 08:30 a.m. del día viernes 26 de abril de 2024, en instalaciones del Salón Auditorium del Edificio Centro de Comunicaciones ubicado en la Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Oruro N° 1260, en cumplimiento a lo establecido por el numeral 4 del artículo 235 y parágrafo II del artículo 241 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de 4 de septiembre de 2017, se realizó la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL – GESTIÓN 2024** del Ministerio de Minería y Metalurgia y las entidades bajo tuición, con la participación de las siguientes Autoridades:

- Ministro de Minería y Metalurgia - Sr. Alejandro Santos Laura
- Director Ejecutivo Nacional de la Autoridad Jurisdicción Administrativa Minera (AJAM) - Dr. Heriberto Erick Ariñez Bazzan.
- Presidente Ejecutivo a.i. de la Corporación Minera de Bolivia – (COMIBOL) - Ing. Reynaldo Pardo Fernández.
- Director General Ejecutivo a.i. del Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM) - Lic. Rolando Marcial Yujra Segales.
- Presidente Ejecutivo a.i. de la Empresa Siderúrgica del MUTÚN - Ing. PhD Jorge Alvarado Rivas.
- Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) - Sr. Mauricio Mamani Coro.
- Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) - Ing. Gilberto Borja Navarro.
- Gerente General de la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) - Ing. Teodocio Ayllón Quispe.

La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024, se llevó adelante de manera presencial y difundida a través de los portales web de las instituciones.

Se contó con la presencia de autoridades, representantes e instituciones, organizaciones sociales a nivel Nacional, Departamental Municipal y diferentes sectores avocados a la actividad minera; las mismas que fueron comunicadas de la actividad mediante invitación escrita y pública en el marco de la transparencia institucional.

La primera ponencia estuvo a cargo del **Sr. Ministro de Minería y Metalurgia - Sr. Alejandro Santos Laura**, quien desarrolló los planes y objetivos proyectados para la gestión 2024:

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**
  - Definir e implementar el enfoque, procedimiento, instrumento e instancia responsable.
  - Gestionar e implementar convenios de formación académica y capacitación técnica.
  - Promover y supervisar la gestión por resultados en las entidades.
  - Definir, promover y supervisar la implementación de estrategias y mecanismos de inversiones.
  - Promover el diseño y ejecución de nuevos proyectos.
  - Definir y supervisar la articulación la cadena productiva.
  - Controlar el cumplimiento de la normativa sectorial ambiental.
- **METAS DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PDES 2021 – 2025**
  - Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la madre tierra.
  - Fortalecer, diversificar y ampliar la industrialización con valor agregado de recursos naturales, maximizando los excedentes económicos generados.



- **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROGRAMADOS 2024**

<b>1</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DE COMIBOL - ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y GEOLOGÍA</b>
1.1.	Exploración Mesa de Plata - Machu Socavón Potosí
1.2.	Exploración Proyecto Negrillos Paco Kholu
1.3.	Exploración La Cruz - Pico Suto Santa Cruz
1.4.	Exploración y prospección Santa Isabel Potosí
1.5.	Exploración de Metales Estratégicos y Tierras Raras Santa Cruz
1.6.	Desarrollo, preparación, explotación yacimiento minero Mesa de Plata Potosí
1.7.	Desarrollo, preparación, explotación yacimiento minero Negrillos Oruro
1.8.	Exploración, equipamiento Mallku Khota
1.9.	Construcción e implementación del archivo histórico minero
<b>2</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA MINERA COLQUIRI (EMC)</b>
2.1.	Construcción nueva Planta Concentradora de 2000 TMD - Colquiri
2.2.	Equipamiento y maquinaria (Renovación) - Colquiri
2.3.	Construcción Obras Civiles - Colquiri
2.4.	Exploración, perforación a Diamantina - Colquiri
<b>3</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA MINERA HUANUNI (EMH)</b>
3.1.	Desarrollo, preparación, mecanización de labores mineras e infraestructura operativa
3.2.	Construcción y ampliación de obras civiles
3.3.	Equipamiento para el fortalecimiento productivo
3.4.	Construcción Sistema de bombeo de agua Playa Verde a dique de colas Willa Kholu Huanuni
<b>4</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN (ESM)</b>
<b>5</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN</b>
5.1.	Prospección geológica Minera en el Sector Guardaña Oruro
<b>6</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL METALÚRGIA INDUSTRIALIZACIÓN ORURO Y POTOSÍ - MMM</b>
<b>7</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA EMPRESA METALÚRGICA VINTO (EMV)</b>
7.1.	Formulación de estudios sobre diversificación en la Empresa Metalúrgica Vinto
7.2.	Construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura productiva y logística
7.3.	Estudio para obtener ácido bórico a partir del SO <sub>2</sub> gases como mitigación ambiental
7.4.	Enterprise Resource Planing

Con un Presupuesto Total 2024 de Bs. 4.483.549.101,00

- **VICEMINISTERIO DE MINERALES TECNOLÓGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO MINERO METALURGICO**

**ACCIONES - 2024**

- INSPECCIONES TÉCNICAS
  - ✓ 7 Proyectos de Prospección y Exploración.
  - ✓ 18 Empresas Mineras, Metalúrgicas y Unidades Productivas.
- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
  - ✓ 10 informes técnicos de las actividades y resultados geológicos.
  - ✓ 30 informes técnicos de las Operaciones de producción.
- PROPUESTAS
  - ✓ Elaboración de 2 propuestas técnicas.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

- **Planta de Concentración de 2.000 TPD – Colquiri**  
Primer semestre 2024
  - ✓ Construcción





- ✓ Pre-Comisionado
- ✓ Comisionado
- ✓ Puesta en Marcha
- Segundo semestre 2024
  - ✓ Operación
- **Complejo Siderúrgico Integrado del Mutún**  
Segundo semestre 2024
  - ✓ Conclusión de la Construcción
  - ✓ Inicio de la Puesta en Marcha
  - ✓ De 6 componentes:
    - Concentración
    - Paletización
    - Acería
    - Laminación
    - Planta eléctrica
    - Auxiliares
- **PLANTA REFINADORA DE ZINC ORURO**
  - ✓ Construcción
  - ✓ Diseño
  - ✓ Aprobación Asamblea Legislativa
  - ✓ Acuerdo Gubernamental de Préstamo Concesional
- **PLANTA REFINADORA DE ZINC POTOSÍ**
  - ✓ Contrato de Empresas
  - ✓ Gestión de la Inversión
  - ✓ Aprobación del Proyecto
- **UNIDAD PRODUCTIVA MESA DE PLATA MACHU SOCAVÓN POTOSÍ**  
**OBJETIVOS:**
  - ✓ Creación de la "Unidad Productiva Minera MESA DE PLATA".
  - ✓ Completar la evaluación del proyecto (factibilidad).
  - ✓ Apertura de trincheras para cuantificar los recursos y/o reservas mineralógicas sector Norte.
  - ✓ Apertura galerías (recortes y corridas), Recorte La Paz (estructura I y II).
  - ✓ Realizar la preparación y desarrollo de la estructura mineralizada Hundimiento y Sur.
    - Obtención de carga mineralizada de aproximadamente 150,000 TMB con una ley de 1,5-2 DM, (FASE I), en el sector de la estructura mineralizada I, Hundimiento y Sur, en la gestión 2024.
    - Mecanizar los trabajos extracción de carga mineralizada a cielo abierto.
  - ✓ Derecho adquirido que nos da la titularidad a COMIBOL, para realizar todas las actividades de la Cadena Productiva Minera.  
Para llegar a obtener un Ingreso Neto de Bs. 44.875.438,59

### MINERALES TECNOLÓGICOS Y TIERRAS RARAS GESTIÓN 2024

#### ACCIONES – 2024

- ✓ Identificar minerales tecnológicos y tierras raras de interés económico en las colas y residuos mineros de San Miguel, Catavi y Quechisla.
- ✓ Consolidar resultados de la prospección y exploración en los proyectos para los minerales tecnológicos y tierras raras. (10 inspecciones)
- ✓ Generar propuestas técnicas para la investigación y recuperación de minerales tecnológicos y tierras raras. (2 propuestas)

#### Proyectos de Prospección y Exploración Minerales Tecnológicos y Tierras Raras - Cerro Manomo

- ✓ Muestreo sistemático localizado (900 muestras).
- ✓ Identificación de blancos exploratorios en 280 cuadrículas.





- ✓ Mapeo geológico detallado en 280 cuadrículas.
- **VICEMINISTERIO DE COOPERATIVAS MINERAS**
  - **CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
    - ✓ Desarrollar cursos de capacitación y fortalecimiento institucional para cooperativas mineras, federaciones y minería chica, destinados a cualificar sus competencias de gestión, administración, gestión ambiental, seguridad industrial, cooperativismo, liderazgo, normativa minera, leyes conexas, entre otros.
  - **PROGRAMA DE MINERÍA RESPONSABLE**
    - ✓ Capacitación, teórico y práctico, en el tema de tecnologías limpias en la recuperación de oro para la reducción de uso del mercurio en la minería aurífera a desarrollarse en alianza con la SBGI (Suiza Iniciativa Oro Responsable).
  - **PROGRAMA DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS**
    - ✓ Dar continuidad al Programa de Certificación de Competencias en las ocupaciones de mineros perforistas y/o enmaderadores a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC) del Ministerio de Educación.
  - **PROGRAMAS/ACTIVIDADES:**
    - ✓ Programas de Asistencia Técnica
    - ✓ Programas de Proyectos Minero – Metalúrgicos
    - ✓ Capacitación Técnica con Universidades
- **VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

**ATRIBUCIONES DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN:**

  - ✓ Formular Políticas.
  - ✓ Proponer Políticas.
  - ✓ Seguimiento a la Gestión de Empresas e instituciones bajo tuición y dependencia del MMM.
  - ✓ Información Estadística.
  - ✓ Supervisar y Fiscalizar el buen desempeño de proyectos, entidades bajo tuición del MMM, y contratos mineros.
  - ✓ Promocionar el potencial minero del país.
  - ✓ Cotizaciones Oficiales.
  - ✓ Verificación de Actividades.
  - ✓ Inspecciones de verificación de existencia de actividades mineras conforme a lo dispuesto por la Ley N° 403 y D.S. 1801.
  - ✓ Coordinación - Proyecto Plan de Acción Nacional para el sector de la MAPE, para dar cumplimiento al convenio de Minamata.
- **DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**ORGANIGRAMA DEL MMM.**

  - **PRESUPUESTO DE RECURSOS INICIAL 2024**
    - ✓ El Ministerio de Minería y Metalurgia para gasto corriente con un monto inicial cuenta con un presupuesto vigente final aprobado de Bs. 3.444.533.767 (Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones, Quinientos Treinta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos).
  - **Programación de Capacitación de Personal**
  - **Programa Anual de Contrataciones - Cuantía General**, con un precio referencial de Bs. 301.740,00

Continuando con la Audiencia, el Director Ejecutivo Nacional de la Autoridad Jurisdicción Administrativa Minera (AJAM) - Dr. Heriberto Erik Ariñez Bazzan, expuso que la AJAM, viene aportando a los siguientes objetivos estratégicos 2021 – 2025:





- Respecto a la Organización Institucional y de Recursos Humanos, la AJAM cuenta con personal en un total de 169 servidores públicos.
  - La administración de Catastro de la entidad, se ha fijado los siguientes objetivos de gestión:
    - o Atención de solicitudes de servicios de cartografía y geodesia.
    - o Optimizar los procesos de la elaboración y revisión de informes especializados y Formularios de Control de Cambios
    - o Migración de datos a soluciones informáticas de última generación, que brinden seguridad en la gestión del catastro y cuadrículado minero.
    - o Emisión de certificados de Registro Minero, referente a los actos administrativos y decisiones judiciales que causen estado en el área minera.
    - o Capacitación permanente del Sistema de Inscripción en Registro Minero
    - o Implementación del nuevo Sistema de Patente Minera.
  - Se tiene programado la suscripción de 429 minutas para solicitudes de contrato administrativo minero.
  - Se tiene programado la emisión de 168 licencias de prospección y explotación.
  - Se tiene programado la suscripción de 185 minutas de adecuación.
  - En cuanto a la protección de derechos mineros se tiene programado la atención de amparos administrativos mineros, propase, derechos de paso en áreas superficiales y derechos de superficie.
  - En el marco de la fiscalización y control, se tiene programado lo siguiente:
    - o Elaboración de mecanismos normativos y otros que, permitan vigilar el correcto y legal cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a los titulares de derechos mineros.
    - o Desarrollo de talleres de socialización, inducción y capacitación sobre el proceso de Consulta Previa.
    - o Desarrollo de mecanismos y acciones de prevención y lucha contra la explotación ilegal de recursos minerales.
  - En cuanto a la desburocratización y automatización, se tiene programado implementar un proceso integral de automatización tecnológica que permita desburocratizar los procesos administrativos y sustantivos de la entidad.
  - Respecto a la capacitación del personal se tiene programado lo siguiente:
    - o Capacitación General:
- ❖ Cursos de Actualización impartidos por la EGPP, de acuerdo a Convenio interinstitucional.
  - ❖ Taller de Capacitación "Trabajo en Equipo e Integración", para todo el personal de la AJAM.
    - o Capacitación Específica:
  - ❖ Talleres de Capacitación Técnico-Legal en materia minera.
    - Respecto al presupuesto de recursos gestión 2024 (Ingresos) fuente de financiamiento: 20 "Recursos Específicos", se tiene programado un total de Bs70.701.350,00.
    - En relación a la Programación PAC, se tiene un programado un total de Bs2.275.167,00
    - Por último, se tiene programado un total de 6 auditorías para la gestión 2024.

**La tercera exposición, a cargo Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) - Ing. Reynaldo Pardo Fernández, quien expuso lo proyectado para la gestión 2024, señalando lo siguiente:**

La Misión de la COMIBOL es desarrollar la cadena productiva de la minería estatal, logrando niveles superiores de producción, potenciando y promoviendo la diversificación de actividades minero metalúrgico, para contribuir en la generación de excedentes económicos aportando al desarrollo del país, con responsabilidad social y medio ambiental.





Su Visión es convertirse una Corporación líder y competitiva a nivel nacional e internacional en la producción minera metalúrgica, con excelencia y aportando al desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los resultados a alcanzar por las Empresas Filiales en la gestión 2024 son:

<p><b><u>Empresa Minera Huanuni</u></b> Producción Concentrados de Estaño: 9.089 TMF Utilidades Bs. 105.673.671 Regalías Bs. 43.659.424</p>	<p><b><u>Empresa Minera Corocoro</u></b> Producción Cátodos de Cobre: 2.132 TMF Utilidades Bs. 878.281 Regalías Bs. 5.414.903</p>
<p><b><u>Empresa Minera Colquiri</u></b> Producción Concentrados de Estaño: 5.259 TMF Producción Concentrados de Zinc: 18.879 TMF Utilidades Bs. 103.719.657 Regalías Bs. 42.535.680</p>	<p><b><u>Empresa Metalúrgica Karachipampa</u></b> Producción Plomo Metálico: 6.178 TMF Producción Plata Metálica: 80,5 TMF Ingresos Bs. 137.283.466</p>

- El Presupuesto total aprobado para la gestión 2024 asciende a Bs2.828.504.035 aprobado mediante Ley Financiera 1546 y Resolución de Directorio N° 7278/2023 de 07/09/2023, de los cuales Gasto Corriente es de Bs2.571.265.146 que representa el 91% y Bs257.238.889 corresponde a proyectos de inversión, que representa el 9% del presupuesto.
- Se han programado realizar 259 procesos entre: penales, laborales, coactivos y ejecutivos sociales, civiles y coactivos fiscales.
- Se han programado realizar 19 Auditorias (Especiales, Operacionales, Examen de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros entre otros).
- Se han programado realizar 2 cursos de capacitación.

**Continuando con las exposiciones, el Director General Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM) - Lic. Rolando Marcial Yujra Segales, manifestó que la institución en el marco de sus atribuciones y competencias, tiene como objetivos a corto plazo para la gestión 2024:**

- Ampliar la oferta de préstamos, fortaleciendo la gestión de financiamiento a las Cooperativas Mineras, con 22 colocaciones de préstamos, 147 cooperativas mineras socializadas de los servicios que presta el FOFIM y 22 préstamos aprobados por el directorio en al menos 4,5 meses.
- Lograr un ágil y adecuado manejo en la gestión para otorgar y recuperar los préstamos, con la conclusión de la 3ra fase (100%) del Sistema de Información de la entidad Automatización y Sistematización de las actividades y operaciones del FOFIM (Fase 3 - Año 3.- Consulta en línea - "Oficina virtual") y la realización de dos Reglamentos Operativos por sector minero (no metálico y tradicional).
- Efectuar el control, seguimiento y evaluación a la cartera de los préstamos otorgados, el mismo se logrará con la realización de cuatro seguimientos a la cartera de los préstamos concedidos, con 22 revisiones y supervisiones a la cartera de los préstamos otorgados y con la conformación un Comité de Cartera para fortalecer la gestión de riesgos en la cartera de préstamos otorgados.
- Lograr una administración eficaz, eficiente y transparente, con sostenibilidad financiera, con la realización de tres cursos de capacitación especializado y/o actualización en áreas específicas dirigido al personal del FOFIM, con el 100% de ejecución de presupuesto de gasto de funcionamiento y con el 100% de Ingresos percibidos por concepto de intereses.



Asimismo, el Presupuesto de Recursos y Gastos programado para la gestión 2024, comprende según POA de Bs23.555.974,00; sin embargo, de acuerdo a Ley N° 1546 y según reporte SIGEP, el FOFIM cuenta con un presupuesto aprobado por Bs25.555.974,00, donde la diferencia de Bs2.000.000,00 corresponde al rubro 23 Transferencias del Capital (Transferencia COMIBOL); además, compone de recursos de la recuperación de capital e intereses provenientes de los préstamos, saldo caja y bancos, el incremento de pasivos y aporte de capital; donde los gastos destinados a préstamos de fomento (83%) y gastos operativos y de funcionamiento (17% este incluye el servicio de la deuda – Programa 99).

**A continuación, el Presidente Ejecutivo de la Empresa Siderúrgica del Mutún - Ing. PhD. Jorge Alvarado Rivas, expuso las actividades programadas para la gestión 2024, señalando lo siguiente:**

- Incrementar la capacidad de producción y comercialización del mineral de hierro y otros del yacimiento del Mutún.
- Desarrollar la industria siderúrgica nacional para la obtención de acero y sub productos, estableciendo la marca Mutún para todos los productos.
- Optimizar la capacidad de gestión administrativa, financiera y legal de la Empresa Siderúrgica del Mutún.

Como programación anual de contrataciones precisó que el monto referencial es más de 48 millones de bolivianos. Asimismo, se mantendrá vigentes los permisos y certificaciones inherentes a al comercialización minera: permiso de operaciones en la terminal de carga de Puerto Busch; autorización para el ingreso al Parque Otuquis; número de identificación minera y ampliación de acopio en la terminal de carga de Puerto Busch.

Los resultados que se esperan obtener al finalizar la gestión 2024, serán:

- Asegurar la provisión de 840.000 toneladas (t) de mineral de hierro (Lump 65% y finos) para comercializar en el mercado nacional e internacional.
- Asegurar la comercialización de 368.500 t de mineral de hierro de diferentes granulometrías, en el mercado nacional e internacional.
- Concluir la construcción y poner en operación 6 plantas de 7 que integran el Complejo Siderúrgico del Mutún. Respecto al personal que operará esta planta, señaló que para agosto de este año retornarán de la China los 33 profesionales que se capacitan en el Programa de Capacitación Profesional que lanzó al ESM el pasado año, por lo que ya se los contratará para que comiencen a trabajar. Agregó que también se prevé la contratación de 250 profesionales y/o técnicos responsables en las diferentes áreas administrativas y técnicas de las plantas y sus componentes.
- Desarrollar una gestión planificada, a través de una administración sistematizada y jurídicamente oportuna.

**Asimismo, el Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) - Mauricio Mamani Coro, expuso lo proyectado por su Institución en la gestión 2024 señalando lo siguiente:**

El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM, conforme al Plano Operativo Anual gestión 2024, ha previsto un incremento de las regalías mineras a partir del cumplimiento de los logros y objetivos, para lo cual oriento sus capacidades a seis **acciones estratégicas**:

1. Mejora de la gestión de reliquidaciones, desarrollando un sistema de seguimiento de control de reliquidaciones con una (base de datos) y acreditación de nuevas balanzas camioneras.
2. Desarrollo Institucional de Laboratorios, que permita la acreditación de un laboratorio para el análisis de oro y para análisis de humedad.





3. Lucha contra el Comercio Ilegal de Minerales, Ejecución de operativos de control de control, Aplicación del Reglamento de Infracción y Sanciones, Seguimiento y evaluación a la implementación de los nuevos puntos de control, Capacitación a operadores mineros y actores estratégicos del sector
4. Mejorar los Sistemas Informáticos de Control, Simplificación de los trámites del sistema de Comercio Interno (formulario M- 02 v.2.0. para metálicos y no metálicos), Mantenimiento y Soporte técnico al nuevo Sistema de Exportaciones.
5. Desarrollar innovaciones para fortalecer los mecanismos de control, Apoyo a la política sectorial de tierras raras (análisis aleatorio de operaciones de comercio de minerales para la identificación de tierras raras), Seguimiento y evaluación a la aplicación de precintos de seguridad, Seguimiento y evaluación a la implementación de analizadores FRX
6. Implementar una Gestión Eficiente, Elaboración/actualización de procedimientos y reglamentación, Seguimiento a las actuaciones judiciales sobre el comercio de minerales, Alta ejecución física y financiera

**Posteriormente el Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) - Ing. Gilberto Borja Navarro, dentro de su exposición resaltó los trabajos más importantes que se realizará en la gestión 2024 que son los siguientes:**

- Se programó la ejecución del proyecto de inversión pública: Prospección Geológica Minera en el sector Ancoyo de Salinas de García Mendoza, en el Departamento de Oruro.
- Se programó la ejecución del proyecto de inversión pública: Prospección Geológica Minera en el sector de Machacamarca, en el Departamento de Oruro.
- Elaboración de la Carta Geológica, 3 en el Departamento de Santa Cruz (Precámbrico), 1 en el Departamento de Cochabamba – La Paz (Cordillera Oriental) y 2 en el Departamento de Chuquisaca (Subandino Sur).
- Elaboración de Mapas Temáticos en el Departamento de Santa Cruz, 1 en Puerto Suarez, 1 en el Mutún y 1 en Hito Choboreca.

**Por otra parte, el Gerente General de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) - Ing. Teodocio Ayllón Quispe – expuso lo programado para la gestión 2024.**

### PRODUCCIÓN DE ESTAÑO METÁLICO

- Para la gestión 2024 se ha programado la producción anual de **12.438 TMF** de estaño metálico grado A-1.
- Para cumplir la meta de producción señalada se necesita comprar **13.520 TMF** de concentrados de estaño, según la programación mensual y anual de producción.

### VENTAS DE LA PRODUCCIÓN

- En la gestión 2024 la EMV programó la obtención de ingresos por **\$U\$ 280 Millones** por la venta del estaño metálico y subproductos, previéndose que las ventas estén compuestas en un 99% por exportaciones y el restante 1% por ventas en el mercado local.

### CERTIFICACIONES DE CALIDAD

En la gestión 2024 se programó el mantener las sgtes. Certificaciones de Calidad:

- **Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015**(sistema de gestión de calidad) acreditado mediante certificaciones de IBNORCA, AFNOR e IQNET para el proceso de fundición de concentrados de estaño aplicando tecnología de lanza





sumergida y proceso de refinación de estaño, para la producción y comercialización de estaño metálico en lingotes marca "ENAF", con calidad grado A1.

- **Certificado de Calidad del Producto Marca ENAF NB 1101003:2005** con sello IBNORCA para el producto estaño metálico grado A-1 producido y certificado de acuerdo a normas de calidad internacionales.
- **Certificación con el Programa Iniciativa Responsable de Minerales (RMI)**, que tiene por objeto asegurar una cadena de suministro responsable libre de conflictos para este propósito el programa utiliza diferentes mecanismos de control como por ejemplo el barómetro de Heidelberg o barómetro de conflictos del Instituto de Investigación sobre Conflictos Internacionales.

## PRESUPUESTO 2024-EMV

El Presupuesto de Recursos 2024 de la EMV asciende a **Bs. 2.957.478.660**, originados en la venta de nuestros productos y subproductos.

El Presupuesto de gastos de igual manera asciende a **Bs. 2.957.478.660**, entre gasto corriente y gasto de inversión pública.

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En la gestión 2024 la EMV programó la ejecución de 135 procesos de contratación por un monto total de Bs. 189.372.851, de los cuales, en valor el 59.4% corresponde a procesos en la modalidad de Licitación Pública; 33% a contrataciones directas; 7% a procesos de Apoyo Nal. a la producción y Empleo (ANPE), y el restante a contrataciones menores y otras modalidades. Cabe destacar que el 67% del valor de la adquisición de bienes y servicios se lo procesará mediante convocatorias públicas realizadas mediante el sistema estatal SICOES.

## DESBUROCRATIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

- Como una acción para la desburocratización y automatización de la EMV, se encuentra en ejecución el proyecto de Inversión de "Desarrollo e Implementación de software de *Enterprise Resource Planning* (ERP)". El ERP es un sistema de planificación de recursos empresariales, que permite gestionar de manera integral las áreas funcionales de la empresa optimizando el control y el acceso a información en tiempo real para la toma oportuna de decisiones.
- El ERP se encuentra en etapa de desarrollo-programación a cargo del personal técnico de la unidad de Sistemas de la EMV, con lo cual se reduce los costos de su procesamiento y se tendrá un sistema que responda a las demandas de información reales de la EMV, al ser este personalizado.
- Se prevé la conclusión del proyecto en la gestión 2024.

## PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: PLANTA REFINADORA DE ZINC-ORURO

- El 6/02/2024 se firmó el Convenio marco Intergubernamental del Proyecto de la Planta de Zinc-Oruro entre los gobiernos del estado Plurinacional de Bolivia y de la República Popular de China.
- Se encuentra en ejecución el Diseño de Ingeniería a detalle a cargo de técnicos del CONSORCIO ENFI-CRIG
- El 04/02/2024 se iniciaron las acciones a cargo del CONSORCIO ENFI-CRIG para la Auditoría de Estudio de Línea base el inicio de la auditoría.
- Definición de área de intervención social con los actores sociales involucrados para la planificación de la consulta pública y posterior obtención de la Licencia Ambiental.



# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2024



BOLIVIA

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Concluidas las exposiciones, se procedió a la recepción de preguntas realizadas por el control social, las organizaciones sociales y personas invitadas, las cuales fueron debidamente absueltas por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Minería y Metalurgia y las entidades bajo su tuición.

CON LO QUE CONCLUYÓ LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTIÓN 2024, FIRMANDO EN CONSTANCIA LAS MÁXIMAS AUTORIDADES, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CONTROL SOCIAL Y LA SOCIEDAD PARTICIPANTE.

*Alejandro Santos Laura*  
MINISTRO  
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

*Heriberto Erik Arifez Bazzan*  
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL  
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

*Ing. Gilberto Sorja Navarro*  
DIRECTOR EJECUTIVO  
SERGEOMIN

*Mauricio Mamani Coro*  
DIRECTOR EJECUTIVO  
senarecom

*Ing. Teodocio Anón Quispe*  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA METALÚRGICA YUNTO

*Ing. Reynaldo Pardo Fernandez*  
PRESIDENTE EJECUTIVO a.i.  
COMIBOL

*Lic. Rolando Marcial Yujra Segales*  
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO  
FONDO DE FINANCIAMIENTO  
PARA LA MINERÍA  
"FOFIM"

*Lic. Zulma Ancari Vilcarani*  
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LA MINERÍA  
"FOFIM"

*Abog. Claudia Inez Marza Vilca*  
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y  
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
SERGEOMIN

*Carlos Francisco Montoya Pérez*  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN  
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

*Álvaro Reyes Marino*  
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN  
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

*Abg. Ximena Paola Santos Garces*  
RESPONSABLE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
COMIBOL

*Abg. Fausto Rubén Rodríguez Vioré*  
RESP. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
senarecom





## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Ariel Kildo Burgoa Mamani SECRETARIO GENERAL S.M.T.M. "ENAF"	 Zulma Trusta Vasques SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AURIFERA CONSEJO DE ADMINISTRACION FEDECOMIN LA PAZ	 Pdtc Fedecomina LP.
Nombre :	Nombre :	Nombre : Alfredo Yencanico Condori
Organización	Organización	Organización Fedecomina La Paz
FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Gabriel Huanca Casicanqui PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION COOP. MINERA PORVENIR R.L.	 William Colque	 Tito Arcani
Nombre :	Nombre : William Colque	Nombre : Tito Arcani
Organización	Organización FENCOMIN	Organización Porvenir R.L.
FIRMA	FIRMA	FIRMA
 FLABIAN QUITO RODRIGUEZ	 Wilson Espinoza	 Vladimir José Armando Patzi León STRIC. DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL COMISION ORGANICA C.S.U.T.C.B. - BOLIVIA
Nombre :	Nombre : Wilson Espinoza	Nombre :
Organización FEDECOMIN CBBA R.L.	Organización FENCOMIN	Organización
FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Juan Carlos Canaza Valencia SUB CENTRAL TUPAC KATARI 1ra. SECCION PROV. AROMA	 Claudio Javier Choque Solís DELEGADO A LA C.O.E. COMISION ORGANICA C.S.U.T.C.B. - BOLIVIA	 Martín Mamani Tito STRIC. MINERIA COMISION MINERIA METALURGICA C.S.U.T.C.B. NACIONAL
Nombre :	Nombre :	Nombre :
Organización	Organización	Organización

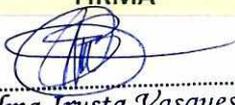
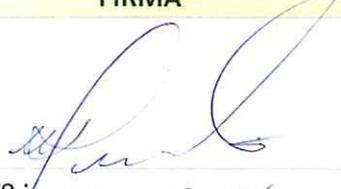
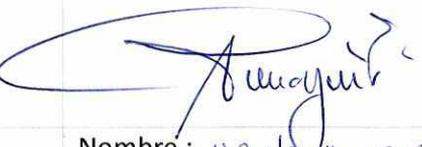




## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

<p>FIRMA</p>  <p>Felisa Marca Nina SECRETARIA ASOCIADA COOPERATIVISTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FEDECOMIN LA PAZ</p> <p>Nombre :</p>	<p>FIRMA</p>  <p>Zulma Trusta Vasques SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AURIFERA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FEDECOMIN LA PAZ</p> <p>Nombre :</p>	<p>FIRMA</p>  <p>Claudia C. Tola Mamani DIRECTOR SECRETARÍA E.M.H. COMBOL - PHTAMINI</p> <p>Nombre :</p>
<p>Organización</p>	<p>Organización</p>	<p>Organización</p>
<p>FIRMA</p>  <p>Norberto Flores FENCOMIN</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p>  <p>Pastor Choque CONCOMIN</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p>  <p>Alfredo A. Yanarico C. Fedecomín La Paz</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>
<p>FIRMA</p>  <p>Silvia Mamani DABA - URBANA.</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p>  <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>
<p>FIRMA</p>  <p>Pablo Lara ALBA - URBANA</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>	<p>FIRMA</p> <p>Nombre :</p> <p>Organización</p>





## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Gerson Comay Organización SENARECOM	Nombre : Gregorio Gutierrez Organización EMC	Nombre : Octavio Quiro Organización COMIBOL
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Eufonio Copa Organización ABOSO	Nombre : Juan F. Chacheco Organización Sindicato COMIBOL	Nombre : Henry M. Roman Organización Sindicato COMIBOL-LAPAZ
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Marcos Gonzales Mamani Organización SPMT	Nombre : Hosier Luiso Gomez Organización Coop. Choquetanga	Nombre : Robert Luis Gutierrez Argollo Organización Coop. Choquetanga
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Boris Condori Mamani Organización Coop. Choquetanga	Nombre : Franay Argana Organización Coop. Choquetanga	Nombre : Robert Luis Gutierrez Argollo Organización COOP. CHOQUETANGA





## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Juan Choquehuacra	Nombre : Franz Condori Ucero	Nombre : Victor Mamani M.
Organización CSUTCB	Organización 28 de Octubre	Organización SEM.
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : PEDRO LUCIO T.	Nombre : Ana Maria Perez T.	Nombre : Blanca Revollo C.
Organización SEM.	Organización Cooperativa El Condor	Organización SERGEOMIN
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Betzi Samira Choque	Nombre : Nider Vargara.	Nombre : Rodrigo Cardozo
Organización SERGEOMIN	Organización Comibol	Organización SENARECOM
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : Victor Quing	Nombre : Mónica Mendoza	Nombre : Miguel Araya
Organización SENARECOM	Organización Empresa Metalurgica Viato.	Organización Senarecom





## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : <i>Sociedad civil</i>	Nombre : <i>Claudia F. Goyzueta M.</i>	Nombre :
Organización	Organización <i>Revolución Milenials</i>	Organización

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : <i>ROGER MAMANI LIMA</i>	Nombre : <i>ROGER MAMANI LIMA</i>	Nombre :
Organización <i>FEJUVE</i>	Organización <i>EL ALTO</i>	Organización

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : <i>Jhonny Elias Eugenio Choque</i>	Nombre : <i>Abath Hernan Cayo</i>	Nombre :
Organización <i>Sindicato Minera San Cristobal</i>	Organización <i>sindicato Minera San Cristobal</i>	Organización <i>SINDICATO DE RELACIONES</i>

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nombre : <i>Jorge Rojas D.</i>	Nombre : <i>Osvaldo Cerrogrande</i>	Nombre : <i>Eduardo Zamora</i>
Organización <i>F.M.H.</i>	Organización <i>E.M.H.</i>	Organización <i>FEDECOMUN BENIR.L</i>

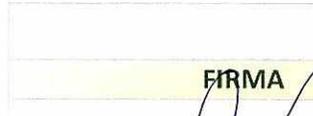
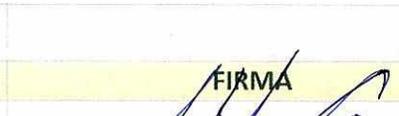
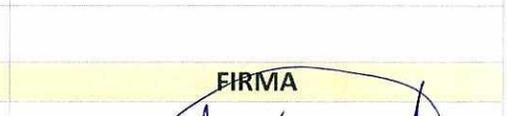
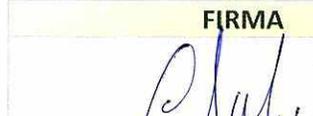
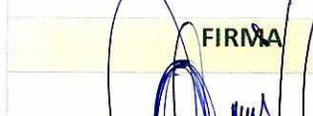




## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

<p>FIRMA</p>  <p><b>Sabino Rojas Baltazar</b> EJECUTIVO PROVINCIAL F.S.U.T.A.P.A.T.K. PROV. AROMA</p> <p>Nombre: Sabino Rojas Baltazar</p> <p>Organización: F.S.U.T.A.P.A.T.K. PROV. AROMA</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Beatriz Huancá Tanco</b> EJECUTIVO PROVINCIAL F.S.U.M.A.P.A. CAROLINA SISA PROVINCIA AROMA</p> <p>Nombre: Beatriz Huancá Tanco</p> <p>Organización: F.S.U.M.A.P.A. CAROLINA SISA PROVINCIA AROMA</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Mario Indalicio Mamani</b> DIRECTOR E.M.H. COMIBOL - HUANCABAMBILLA</p> <p>Nombre: Mario Indalicio Mamani</p> <p>Organización: COMIBOL - HUANCABAMBILLA</p>
<p>FIRMA</p>  <p><b>Elizabeth Flan C.</b></p> <p>Nombre: Elizabeth Flan C.</p> <p>Organización: SUSA ORO</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Richard Mamani H.</b></p> <p>Nombre: Richard Mamani H.</p> <p>Organización: FEDJUVE OROURO.</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Jorge Zenteno Tito</b> SECRETARIO GENERAL F.S.U.T.C.O. ORURO - BOLIVIA</p> <p>Nombre: Jorge Zenteno Tito</p> <p>Organización: FEDERACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE OROURO</p>
<p>FIRMA</p>  <p><b>Ing. Crispin Soto Mamani</b> COMISION TIERRA Y TERRITORIO MEDIO AMBIENTE FORESTAL TRIO. DE TIERRA, TERRITORIO Y LEY AGRARIA FUNDAMENTAL S.U.T.C.B.</p> <p>Nombre: Ing. Crispin Soto Mamani</p> <p>Organización: COMISION TIERRA Y TERRITORIO MEDIO AMBIENTE FORESTAL TRIO. DE TIERRA, TERRITORIO Y LEY AGRARIA FUNDAMENTAL S.U.T.C.B.</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Julian Mamani Castro</b> PRESIDENTE COMISION MINERIA Y METALURGIA C.S.U.T.C.B.</p> <p>Nombre: Julian Mamani Castro</p> <p>Organización: C.S.U.T.C.B.</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Eulogio Mendoza Mamani</b> SECRETARIO GENERAL S.M.T.M.M.K.</p> <p>Nombre: Eulogio Mendoza Mamani</p> <p>Organización: S.M.T.M.M.K.</p>
<p>FIRMA</p>  <p><b>Exson R. Choque Perceña</b> SECRETARIO GENERAL SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES COMIBOL - OROURO</p> <p>Nombre: Exson R. Choque Perceña</p> <p>Organización: SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES COMIBOL - OROURO</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Perosi - Yapanza Soliz Yapura</b> SECRETARIO GENERAL S.M.T.M.A. C.I. 5512956 PT.</p> <p>Nombre: Perosi - Yapanza Soliz Yapura</p> <p>Organización: S.M.T.M.A. C.I. 5512956 PT.</p>	<p>FIRMA</p>  <p><b>Carlos Quino Quenta</b> SECRETARIO GENERAL SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS COROCORO</p> <p>Nombre: Carlos Quino Quenta</p> <p>Organización: SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS COROCORO</p>

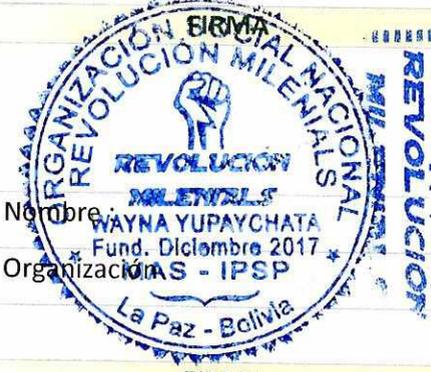
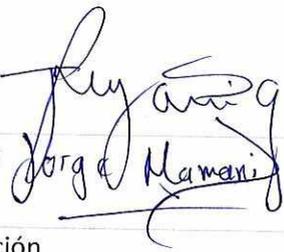
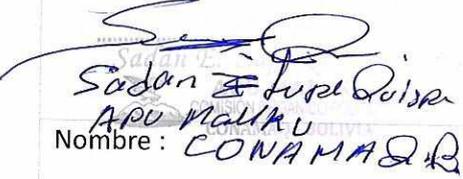




## LISTA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar: .....

Fecha: .....

FIRMA		FIRMA
 <p>Nombre: WAYNA YUPAYCHATA Organización: MAS - IPSP</p>	<p>Pamela Solazar PRESIDENTA ORGANIZACIÓN SOCIAL NACIONAL REVOLUCIÓN MILENIALS MAS - IPSP</p>	 <p>Nombre: Colgualdo Organización: Sindicato Capulata</p>
FIRMA		FIRMA
 <p>Nombre: Cayo Mamani Organización: STRIA. DE RELACIONES F.S.T.M.B.</p>	 <p>Nombre: Jhonny Eugenio Choque Organización: SECRETARIO GENERAL SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES MINEROS SAN CRISTOBAL</p>	 <p>Nombre: Abeth Kleinan Cayo Organización: Sindicato Minera San Cristobal</p>
FIRMA		FIRMA
 <p>Nombre: Jorge Mamani Organización:</p>	 <p>Nombre: Mercedes Escarza Organización: Ejecutiva Inquisivi</p>	 <p>Nombre: RONALDO CALLSAYAH Organización: PRESIDENTE CON. DE UCLANCA, COOP. COQUEZAN SA.</p>
FIRMA		FIRMA
 <p>Nombre: Sadan Felipe Pulpa Organización: CONAMAQR</p>	 <p>Nombre: Quispe Vasquez Organización: RIO. GENERAL DE COMUNIDAD CONCEPCION</p>	 <p>Nombre: Oscar Rodolfo Vargas Saavedra Organización: 2do. VOCAL CONSEJO DE ADMINISTRACION FEDECOMIN BENI R.L.</p>

